

Transformando la escuela con valores

Transforming the school with values

Leonel Del Carmen Narváez Hernández

Docente en Secundaria del Estado "José María Morelos y Pavón",
San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Recibido: Septiembre 2017

Acceptado: Noviembre 2017

| Resumen

El presente artículo tiene como objetivo coadyuvar a la formación de sujetos integrales capaces de establecer vínculos afectivos de convivencia y éticamente responsables al fortalecer los valores pedagógicos en favor de la construcción de una sociedad más justa y armoniosa. La metodología utilizada en la presente investigación está diseñada con un enfoque cualitativo, con base en el análisis, la reflexión y la documentación. Como resultado se encontró la necesidad de ejercer y promover la educación en valores de manera coordinada, desde el seno familiar y fortaleciéndolo en la escuela en todo momento, ocupando un lugar privilegiado en la formación de ciudadanos capaces de transformar la realidad y los procesos democráticos.

| **Palabras clave:** Valores, escuela, familia, alumnos, contexto.

| Abstract

The purpose of this article is to contribute to the formation of integral subjects capable of establishing emotional, coexistence and ethically responsible links by strengthening pedagogical values in favor of building a more just and harmonious society. The methodology used in this research is designed with a qualitative approach, based on analysis, reflection and documentation. As a result, there was a need to exercise and promote education in values in a coordinated way, from the family and strengthening it at school at all times, occupying a privileged place in the formation of citizens capable of transforming reality and democratic processes.

| **Keywords:** Values, school, family, students, context.

| Introducción

Estamos viviendo en un mundo con grandes transformaciones, la familia no es ajena a todo ello. Por ende, uno de los grandes desafíos actuales es afrontar temas de la educación y la formación sin responsabilizar únicamente al sistema educativo. Ante una sociedad así es preciso reflexionar sobre la nueva tarea de la escuela y la familia como instituciones responsables de la enseñanza de valores y normas sociales.

"Nuestra sociedad es cada día más compleja y está en continua transformación. Nadie es capaz de pronosticar cómo serán en el futuro, incluso próximo, las relaciones de trabajo, las jubilaciones, las nuevas familias, el impacto de las nuevas tecnologías por venir, el constante aumento de la esperanza

de vida, pues ya se habla de más de cien años como media de vida para los hoy nacidos...” (Elzo, Feixa y Giménez Salinas, 2006, p. 11).

Por lo anterior, es importante fomentar e inducir desde el seno familiar el estudio de la racionalidad cotidiana, donde se pueda construir a través de lo afectivo y del ejemplo, el uso correcto del diálogo para una mejor formación de los sentidos y los sentimientos humanos. En este sentido, es imprescindible se inculque el estudio de la filosofía y las humanidades para fortalecer una inteligencia bien formada que permita situarse y entender a esta sociedad.

Observar lo anterior es primordial para la educación del adolescente, la construcción de un ambiente de aprendizaje basado en el diálogo y la comunicación para tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable. La formación de valores debe estar implícita en la educación, porque forma parte de su esencia, promueve el crecimiento personal y propicia la autorrealización.

Para ello la escuela y la familia deben buscar puntos de convergencia, asumir un compromiso y su responsabilidad como agentes de socialización.

Por ejemplo, el docente permite la participación activa en el proceso de aprendizaje de valores y normas afines que fortalezcan la comunidad escolar mediante la convivencia y al fijar metas a corto, mediano y largo plazos.

En este sentido, es importante contar con docentes y directivos comprometidos que brinden oportunidades equivalentes en el aprendizaje con contenidos y estrategias didácticas donde los alumnos analicen, reflexionen, dialoguen; usen juicios éticos cada vez más complejos que les permitan ser ciudadanos democráticos que fomenten la participación en el trabajo colaborativo con habilidades para el diálogo, la solidaridad, la confianza, la negociación y la escucha activa.

| Desarrollo

Los valores han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad como agentes de cambio y transformación social, que han contribuido a la formación integral de las personas. En este sentido, podemos señalar puntualmente que para el ser humano los valores siempre han existido, pero que han variado a través del tiempo. Podemos citar algunos ejemplos significativos que estructuran el comportamiento del ser humano como lo es la justicia, libertad, responsabilidad, honestidad, las costumbres, tradiciones, esquemas sociales, etc.

“El objetivo de la formación en valores es el desarrollo de sujetos autónomos capaces de construir sus propias estructuras al respecto. No se trata de transmitir determinados valores sino de promover el desarrollo de la capacidad de formular juicios morales y de actuar en consecuencia” (Schmelkes, 2004, p. 92).

Lo anterior implica reconocer a la familia como primera escuela de la vida (el seno valoral), que juega un papel muy importante en la formación integral de los hijos, que a través de un ambiente de amor pretende transmitir esos valores que formarán una persona buena capaz de convivir en la sociedad. Es así que, la institución familiar es el escenario perfecto para transmitir vínculos de afectividad, motivacionales,

emocionales, valores positivos, entre otros, siendo este el mecanismo autorregulador de la conducta social que permita mejorar la personalidad y propiciar una mejor convivencia.

La escuela y la familia son los pilares responsables de compartir principios y valores en la sociedad que permitan al alumno desarrollarse intelectual y valoralmente. “Los valores inculcados y reforzados en su debida oportunidad contribuyen a la toma de conciencia, crecimiento, cultivo y desarrollo de la persona. Es por ello que se deben proponer temas, estrategias pedagógicas, recursos, actividades y dinámicas para crear espacios de reflexión, acción y compromiso en las clases de ética y valores de la educación formal, básica y media, grupos de estudios a nivel familiar, empresarial, seminarios, talleres, encuentros y retiros” (Cuevas Reyes, 2004, p. 9).

En este sentido, es importante promover los lazos de convivencia a través de espacios de bienestar afectivo que fomenten modelos de enriquecimiento, basados en el respeto de la dignidad humana y los derechos humanos. Para ello se requieren personas capaces de reconocer la pluralidad social, cultural y lingüística del país, que practiquen valores democráticos con responsabilidad social y apego a la ley.

Se puede afirmar que a través de la socialización el ser humano podrá adaptarse, actuar y desenvolverse de acuerdo al entorno social en el que vive. Pinto (2016) afirma: “La educación de los padres conduce a sus hijos a reconocer tanto sus propios límites intelectuales como los sociales, desarrollando un juicio reflexivo para actuar a partir de la conflictiva confluencia de lo que desea y puede hacer” (p. 275).

Por tanto, la formación de valores y actitudes tiene que ser una responsabilidad conjunta. Desde el hogar los padres contribuirán para que sus hijos formen de manera integral su personalidad e identidad; en la escuela se practicarán los valores a través de la transversalidad entre diferentes áreas de conocimiento al adquirir contenidos culturales, religiosos, políticos y educativos.

Dicho lo anterior, como educadores y padres sabemos la importancia del conocimiento de nuestros hijos. “Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los alumnos su desarrollo como personas, por medio de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores” (SEP, 2011, p. 16). Así, crear un ambiente adecuado en la escuela permitirá el desarrollo integral del alumno al prepararlo y motivarlo para ser un mejor humano comprometido consigo mismo y con los demás, favoreciendo establecer relaciones interpersonales, la construcción de su identidad y la regulación de sus emociones.

Asimismo, la labor docente consiste en construir sociedades mejores, con sistemas democráticos y personas más justas que puedan enfrentar el futuro con mejores herramientas.

“Los valores son contenidos que pueden ser aprendidos y enseñados, y el centro educativo no es el único lugar donde se puede trabajar. Sería deseable que la educación en valores no se promoviera sólo desde las áreas curriculares o los temas transversales, sino que también nos basáramos en la imitación de modelos y en las prácticas de la vida cotidiana en la familia y en otros contextos” (Pino, 2009, pág. 3).

En ese sentido, la educación fortalece valores. El contexto es claro, la importancia de crear ciudadanos activos y participativos es una meta de todos los actores implicados en esta transformación social, que tanto requiere nuestro país.

Es preciso resaltar que el docente debe predicar con el ejemplo, con actitudes positivas entre sus alumnos con calidad ética y moral, capaces de entender y poner en práctica sus conocimientos profesionales, innovando sus estrategias de manera sistemática y cuidando su deontología al transmitir valores de forma intencionada, influyendo de manera directa en diferentes escenarios, creando aprendizajes afectivos, habilidades socio-culturales y normas de conducta viables para la convivencia.

Ahora bien, no podemos obviar los contenidos transversales que también son un factor importante para el desarrollo integral del alumno, a través de temas interdisciplinarios como los ambientales, sociales, sexuales, de salud, de consumo, etc., que se articulan con otras asignaturas proporcionándoles una gama de conocimientos significativos.

Por otra parte, es necesario incluir dentro de los programas de estudio un universo de temas educativos, morales, éticos y disciplinarios que favorezcan la transformación del sujeto dentro de su comunidad, a medida que vayan entendiendo su realidad humana. Es decir, los ejes transversales serán el instrumento que fortalezca los valores éticos y morales a través de la enseñanza, transmisión o imitación de modelos por parte de maestros, familia y el contexto cotidiano.

Desde esta perspectiva, los padres de familia entienden la educación como un proceso de mejora para sus hijos que permitirá fecundar frutos para una mejor forma de vida. Los padres son el ejemplo en casa y son los primeros en educarse y mejorar cada día. El niño necesita una línea congruente fraternal donde haya concordancia entre lo que se piensa, se dice y se hace.

“Es necesario impulsar a la escuela a recuperar su papel como formadora de valores, pues su labor tiene que ser formativa y no sólo informativa, y los docentes deben reconocer el carácter valoral de su quehacer cotidiano. La cuestión de los valores representa un problema acerca de la responsabilidad humana y el significado del hombre en su interacción con el mundo que lo rodea, entre lo que es o lo que debería ser” (Cortés, Velez, Pérez, Sánchez y Delgado, 2007, p. 7).

En consonancia con lo anterior, nuestra sociedad está viviendo cambios que repercuten en la educación formativa de los alumnos. Como se sabe, los padres de familia únicamente se interesan por la educación académica de sus hijos, dejando a un lado la educación con valores. Sin duda, es necesario reflexionar y hacer un análisis crítico de la realidad social para disminuir la crisis que se está viviendo en la educación formativa.

Así mismo, la transversalidad educativa es un instrumento que permite la interrelación de la escuela con los padres de familia y la sociedad. Los enfoques pedagógicos de los contenidos, metodologías, áreas formativas interdisciplinarias permiten formar globalmente modelos de convivencia basados en la responsabilidad, los compromisos, el respeto, la empatía y la igualdad. Los docentes en el aula favorecerán directamente la transmisión de valores pedagógicos a través de instrumentos o recursos didácticos que moldearán la conciencia y el comportamiento. En ese sentido, es necesario crear condiciones favorables de convivencia de los actores sociales al asumir los retos y compromisos para la mejora de la escuela.

“Cuando en nuestras escuelas logremos crear las estructuras que permitan desarrollar a las personas, podremos tener la certeza de que estaremos en una posición privilegiada para proponernos lo mismo

con nuestros alumnos. De esta manera estaremos tomando en cuenta esa constante aspiración de los padres de familia, en cuanto a esperar de la escuela una formación de valores, y habrá bases para procurar satisfacerla” (Schmelkes, 2010, p. 78).

Como docentes tenemos la misión de formar alumnos comprometidos consigo mismos y con la sociedad. Sin embargo, debemos respetar los valores éticos, morales e individuales dependiendo del contexto social congruentes con la cultura y los hábitos de cada comunidad que se irá transformando y adaptando, por lo que es menester que la convivencia actual favorezca nuestra calidad de vida.

El código de ética es muy importante en la labor docente, ya que permite ser guía, orientador, asesor y confidente de sus alumnos, de ahí que la confidencialidad respecto de la comunicación con el alumno es vital y reforzará la confianza entre ambos. Entonces, el docente no sólo transmite conocimientos en el aula, también escucha, motiva y propicia una armoniosa convivencia escolar.

La escuela como universo de conocimientos y agente de cambio social, a través de maestros, directivos, alumnos y padres de familia motiva un clima escolar positivo para el presente y futuro. Existe lamentablemente un deterioro social muy marcado en nuestros días, donde los niveles de violencia en todos los ámbitos son recurrentes y afectan la vida de todos los ciudadanos.

Los contenidos transversales y la educación en valores refuerzan los principios éticos y morales que fortalecerán las conductas, hábitos y comportamientos socialmente aceptados en la comunidad, de la mano de un aprendizaje significativo. “La educación Integral es aquella que prepara al individuo en los tres ámbitos: científico, tecnológico y humano, con una escala de valores bien definida (...)” (Antonia *et al.*, 2009, p. 14).

Educar con valores supone enseñar a los alumnos a asumirse como ciudadanos capaces de analizar crítica y reflexivamente el medio social y aportar en el mejoramiento del mundo desde el conocimiento y la valoración de la propia cultura, asumiendo sus roles sociales con compromiso.

Así, el docente debe descubrir el significado de la educación ética en su vida personal para poder formar éticamente. Es decir, descubrir los valores humanos que proclama y vivirlos, esta es la única manera de educar verdaderamente a los alumnos. Si un educador no ha descubierto el sentido de su vida, no ha experimentado la liberación de sus miedos, frustraciones, complejos, no se ha sentido amado por los suyos y por Dios, no se ha sentido perdonado, no ha sentido la alegría de vivir, el gozo, la esperanza, no ha despertado la sensibilidad ante los problemas y situaciones de los demás, no se ha sentido ciudadano comprometido con su espacio vital. Entonces, no tendrá idea de qué significa formarse en valores y por tanto no podrá ser formador; podrá enseñar teorías, conocimientos, pero no podrá educar. Enseñamos realmente lo que somos, transmitimos nuestro mundo interior, aunque no hablemos de él, y ese lenguaje oculto es lo que realmente captan nuestros alumnos.

Es importante que los alumnos sientan y perciban el interés del profesor hacia la forma de ver su mundo y que encuentren el apoyo necesario que promueva los aprendizajes, además de crear un sujeto seguro de sí mismo, con una personalidad que le brinde la confianza para relacionarse en pares, tener conciencia de sí mismo y de la unidad, donde se relacione con los propios recursos del medio social y fortalezca sus acciones positivas dentro y fuera del aula.

Buscar las estrategias adecuadas e innovar es obligación del docente, también desarrollar habilidades de comunicación y crear un buen espacio físico para promover la participación activa del alumno, la resolución de conflictos y la construcción de un grupo sólido de trabajo. “La construcción de un ambiente escolar con estas características requiere que docentes y directivos tengan la disposición de formar a los alumnos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro de la escuela, así como realizar actividades de autoformación para apoyar a los alumnos en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas” (SEP, 2011, p. 30).

Hay que destacar que los espacios de convivencia en la escuela facilitan el trabajo armónico y colaborativo, con una atmósfera de confianza, afecto y seguridad que favorecerá a maestros y alumnos hacia una escuela democrática y dialogante.

No olvidemos que hablar de valores en este tiempo es un tema que nos concierne a todos, en especial a la escuela como espacio de convivencia que promueve el desarrollo armónico e integral del individuo y de la sociedad. De aquí surge la necesidad de conocer como docentes la importancia de formar a los educandos con valores para construir una sociedad respetuosa, democrática y humana. Por tanto, es necesario que en la práctica docente se lleven a cabo contenidos transversales que les permitan favorecer el uso de valores pedagógicos para influir en la formación de ideas, actitudes y crecimiento humano.

Hay que destacar que vivimos en un mundo donde la crisis de valores impacta en acciones negativas y destructivas que muestran la pérdida de respeto a la propia vida. Hoy se violan los derechos humanos, la propiedad, no hay justicia, se destruye el medioambiente, hay hambre, miseria, etc. Ante este escenario desolador se han buscado respuestas para la realidad que vivimos.

Por tanto, “La educación en valores y [la] transversalidad en el currículum responden, en su origen a una escuela abierta a la vida, que se remonta a movimientos de la Escuela Nueva, y en ese sentido no tendría un carácter de novedad, sino de recuperación actual de un viejo mensaje. No sólo porque hayan emergido nuevos problemas sociales que nos preocupan para un futuro, ni por algunos graves de comportamiento, se tiene que educar en valores, sino para recuperar la función educativa de la escuela, que no quiere limitarse a una reproducción de los valores vigentes” (Bolívar, 1998, p. 18).

Con este enfoque, podemos aseverar a la escuela como principio del pluralismo ideológico, pretende ser la vía que contribuya a una formación integral de la diversidad multicultural de los alumnos. En este contexto, el espacio educativo debe tener calidad moral para compartir normas y valores. La escuela como tal, debe ser comprensiva, donde no exista la discriminación, para todos, siempre abierta a la vida, que favorezca la educación a clases marginadas y necesitadas.

Sin embargo, es una obligación del sistema educativo adaptar su currículum y los programas de estudio de acuerdo al contexto donde se desarrolla cada estudiante para respetar su cosmos, el modelo democrático de su comunidad, la interculturalidad y el pluralismo ideológicos. Respetar cada uno de los valores morales, éticos y culturales enriquecerá la forma de vida de cada región rescatando su estilo de vida de la comunidad a la que pertenecen.

Vaillant (2008) afirma: “La escuela y sus docentes necesitan transformarse al compás de los cambios que se están operando en los sistemas sociales y económicos” (p. 45) (pág. 45). Es evidente entonces, el compromiso moral que tiene la escuela en su quehacer educativo cotidiano al sensibilizar, mejorar la calidad de sus acciones, aceptando y reconociendo las diferencias de cada persona, así como buscando respuestas viables a la desvalorización humana. Es así que, de generación en generación la escuela ha sido promotora de valores entre los jóvenes y ha contribuido a la socialización, siendo ésta un medio de cohesión social y convivencia efectiva.

No podemos negar que los jóvenes hoy viven muy distinto, sin embargo, es necesario orientar de manera correcta toda esa energía que se desperdicia en situaciones de libertinaje o que ponen en riesgo su integridad emocional y física. Cabe señalar que no hay una nueva juventud y los valores son y serán siempre los mismos: inmutables y universales; a menos que la esencia del hombre cambie.

“La construcción de una sociedad, comienza por la formación de sus ciudadanos, a través de la educación en valores (...) y del fortalecimiento de los sistemas democráticos y políticos del país, estableciendo como política de Estado una rigurosa construcción social y colectiva, que sustenten las bases del pueblo organizado, donde sus ciudadanos sean los actores principales en el desarrollo y progreso de sus comunidades” (Carrero, 2013, p. 584).

Los valores son universales y nadie debe estar exento de ellos, son el principio para una vida plena, son necesarios para que el hombre alcance su plenitud e integración de manera libre y feliz. Sin embargo, no podemos formar valoralmente si no educamos con calidad en las escuelas, comprometiéndonos todos los actores sociales a formular propuestas positivas que conduzcan a nuestros estudiantes a niveles de complejidad creciente con sentido crítico, que promuevan juicios y criterios personales con grado de autoconciencia y conciencia social.

Todo lo anterior debe ocurrir en un ámbito escolar de calidad donde la escuela enfrente los nuevos retos e incluya las comunidades marginadas favoreciendo la diversidad cultural, implementando mejores metodologías de enseñanza y aprendizaje, así como la adquisición de valores y actitudes.

En efecto, debemos asumir nuestra responsabilidad como agentes socializantes frente a la transformación de nuestros alumnos. No es una tarea fácil, pero a través de la investigación y el fortalecimiento pedagógicos podemos cambiar el rumbo de la educación en México. De la misma manera, incluir alumnos con necesidades especiales en las escuelas regulares es un proceso complicado que necesita condiciones adecuadas.

Leiva (2013) dice: “La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (pp. 3-4).

Es evidente que un enfoque de esta magnitud traerá como consecuencia muchos debates, esto no quiere decir que no se comparta la idea de poder integrar algún día a alumnos con necesidades especiales a la escuela regular. Aquí el punto radica en la falta de compromisos y de una política

educativa deficiente en cada entidad federativa, como: falta de infraestructura, aulas y construcción de escuelas, de recursos a las escuelas marginadas, de compromisos gubernamentales, de personal capacitado, poco interés por las autoridades educativas en la actualización y mejoramiento de los maestros, etc.

En general, es necesaria una revisión exhaustiva en el sistema educativo nacional y de sus políticas para hacer un análisis de las responsabilidades de cada instancia y mejorarlo, centrando las necesidades de los alumnos en ello. “Vivimos en una sociedad cambiante y (...) [con] prisa, en la que las normas o los valores se modifican y en la que los medios de comunicación tienen un enorme poder para presentar y difundir los cambios” (Fuentes, 2013, p. 27).

En este contexto, podemos aseverar que a través de la historia se han modificado los patrones de conducta humana que derivaron en la actual descomposición social. Respetar y valorar las diferencias culturales es una tarea de todos los actores sociales. Actualmente vivimos en una sociedad donde la tecnología ha sobrepasado barreras y ha repercutido en la formación integral de los alumnos con el uso del internet, tabletas, equipos móviles, etc. Debemos adecuar su uso correcto para que las nuevas generaciones construyan espacios de vida más sanos y justos.

Finalmente, podemos agregar que la educación es la causa final de la formación del hombre con todo el cúmulo de conocimientos adquiridos durante su proceso educativo, con contenidos interdisciplinarios que harán de él, un sujeto crítico, reflexivo, democrático, justo, etc., capaz de integrarse de manera consciente y comprometido dentro de la sociedad.

| Conclusiones

La escuela como eje medular de los aprendizajes también juega un rol importante en la formación integral y significativa de los alumnos a través de la transmisión de valores que contribuirán a formar ciudadanos conscientes y capaces de interrelacionarse con el mundo. En ese sentido, transformar la escuela con valores es una tarea ardua para todos los actores sociales, quienes participarán de manera activa y articulada para la formación de su propia vida.

En este contexto, la educación como guía esencial para la difusión de valores orientará a los alumnos a interpretar la vida con responsabilidad a través de la enseñanza de los maestros (y la comunidad escolar completa) y principalmente el escenario donde se aprende mejor, el seno familiar. Así, los padres transmiten valores universales que forman ciudadanos capaces de comportarse y actuar de manera responsable ante los demás, respetando su medioambiente y construyendo una historia personal y colectiva.

Asimismo, las áreas de conocimiento que promueven la educación en valores consideran la necesidad de que la escuela y los maestros sean células de transmisión de los principios éticos y morales, a través de los temas transversales, que enriquecerán la labor formativa al establecer conexiones con otras áreas de conocimiento. Estos instrumentos articuladores e interdisciplinarios contribuyen a los aprendizajes significativos de los estudiantes promoviendo en ellos la afectividad, el autocuidado, la convivencia democrática, el cuidado del ambiente, entre otros. Tengamos presente

que todas estas áreas disciplinarias son aprendizajes integrales que contribuyen al desarrollo de ciudadanos conscientes, capaces de convivir de manera armónica en la sociedad.

“Al permitirnos vivir congruentemente, como docentes, los valores de solidaridad, responsabilidad y compromiso, la búsqueda de la calidad nos pone en condiciones de proponernos formar integralmente a nuestros alumnos, y quizás también a sus familias, en los valores de identidad, libertad y compromiso, equidad y justicia, solidaridad y congruencia” (Schmelkes, 2010, p. 83).

Los valores, entonces, como principios que marcan la actitud y el comportamiento de las personas en la sociedad de manera coherente y armoniosa juegan un papel muy importante para la transformación del comportamiento humano. Formar al hombre con valores es una tarea ardua que compete a todos y que a lo largo de la historia ha sido un tema trascendental que determina la convivencia social. Por ello, es indispensable que el seno familiar vuelva a retomar estos principios básicos desde el hogar, para que los hijos puedan enfrentar un futuro con mejores herramientas y una formación integral y significativa que propicie una buena calidad de vida.

| Bibliografía y referencias

- Aguilar de Buzalí, M. (2007). *Valores y Virtudes*. México: Panorama.
- Antonia, H. V., Cristelina, H. y Judith, R. R. (2009). *La Transversalidad: Un reto para la educación primaria y secundaria*. San José: Editorama.
- Bolívar, A. (1998). *Educar en valores. Una educación de la ciudadanía*. Sevilla: Junta de Andalucía-Consejería de Educación y Ciencia.
- Carrero, W. (2013). *La educación en Valores como fortalecimiento de la democracia*. Maracaibo: Revista en Ciencias Sociales.
- Cortes, M., Vélez, I., Pérez, C., Sánchez, A. y Delgado, A. (2007). *Trayecto formativo. La formación en valores en la escuela secundaria*. México: SEP.
- Cuevas, N. (2004). Fortalecer los valores pedagógicos para desarrollar una actitud educativa integral en los alumnos. *Revista educación en valores. Revista Educación en Valores*, 1(1):9.
- Domínguez, S. (2010). *La educación, es cosa de dos: La escuela y la familia*. Revista digital.
- Elzo, J. et al. (2006). *Jóvenes y valores. La clave para la sociedad del futuro*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- Fuentes, E. (2013). *Educando en valores: Valores en movimiento*. Buenos Aires: Revista Digital.
- Guillaume, P. (1959). *Manual de Psicología. Vol. 2*. Buenos Aires: Paidós.

- Henríquez, C. y Reyes, J. (2009). *La Transversalidad: Un reto para la educación primaria y secundaria*. Costa Rica: Editorama.
- Leiva, J. (2013). *De la integración a la inclusión: Evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español*. Costa Rica: Revista electrónica "Actualidades investigativas en educación".
- Pino, J. (2009). *Valores: familia y escuela*. Málaga: Revista Digital Innovación y experiencias educativas.
- Pinto, R. (2016). *La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias*. México: Revista Ra Ximhai.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Schmelkes, S. (2004). *La formación de valores en la educación básica*. México: SEP.
- Schmelkes, S. (2010). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México: acude editores.
- SEP. (2011). *Programas de estudio FCyE. Guía del maestro. Secundaria*. México: SEP.
- SEP. (2011). *Programas de estudios. Educación Básica*. México: SEP.
- Vaillant, D. (2008). *Educación, Socialización y Formación de Valores Cívicos*. San Pablo, Brasil: IFHC